



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE LA NACION			Fecha:	5/6/2025 4:42:21 PM
Pago No:	4		Total de Pagos	4	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA			Identificación:	1118283396
Telefono de contacto:					
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	jennifer.gonzalez@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20250752		Fecha de Inicio:	20/01/2025	Plazo de Ejecucion:	30/04/2025
Periodo a pagar:	ABRIL		No RP:	20025	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales a la Agencia Nacional de Tierras, en la implementación y desarrollo de los procesos, procedimientos misionales y las diferentes actuaciones administrativas, que se adelanten en la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
Obligación 1. Brindar apoyo jurídico en la implementación, desarrollo y ejecución de los procesos y procedimientos misionales asignados a la Subdirección de Administración de Tierras, asegurando el cumplimiento del marco normativo vigente y la aplicación de los principios de legalidad, transparencia y eficiencia, en coordinación el supervisor del contrato.	Apoyo en la elaboración de los oficios de solicitud de información secundaria para la elaboración del PDS de la ZRC de La Cumbre. Apoyo en la elaboración del oficio dirigido a MADS para Solicitud de concepto de condiciones de uso y criterios para el ordenamiento ambiental en el marco del procedimiento administrativo de delimitación y constitución de la Zona de Reserva Campesina - ZRC- de La Cumbre. Apoyo en la organización de las Veredas socializadas y las pendientes para la ZRC de Rovira.	Anexo_1553186_63882075099406745.pdf Anexo_1553186_638820751053363662.pdf Anexo_1553186_638820751135012940.pdf Anexo_1553186_638820751195123698.pdf Anexo_1553186_638820751263561595.pdf Anexo_1553186_638820751330521214.pdf Anexo_1553186_638820751386128783.pdf Anexo_1553186_638820751450856732.pdf Anexo_1553186_638820751507361874.pdf Anexo_1553186_638820751581969192.pdf Anexo_1553186_638820751674764898.pdf Anexo_1553186_638820751770960471.pdf Anexo_1553186_638820751842611077.pdf Anexo_1553186_638820751920469650.pdf Anexo_1553186_638820751990968852.pdf Anexo_1553186_638820752066452715.pdf Anexo_1553186_638820752127851838.pdf Anexo_1553186_638820752184953655.pdf Anexo_1553186_638820752263504216.pdf Anexo_1553186_638820777471035572.pdf
Obligación 2. Proyectar, revisar y validar los actos administrativos relacionados con los procesos misionales de competencia de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, en coordinación con el supervisor del contrato.	Proyecte las modificaciones solicitadas por los delegados de la mesa técnica del Consejo directivo en el proyecto de Acuerdo . memoria justificativa y presentación ante el Consejo Directivo para la constitución de la ZRC de Paz y Unión Campesina del Catatumbo.	Anexo_1553187_638820731698447035.pdf Anexo_1553187_638820731941423249.pdf Anexo_1553187_638820732087962264.pdf
Obligación 4. Apoyar la proyección, revisión y verificación de oficios, solicitudes, requerimientos, informes de seguimiento, conceptos jurídicos y demás instrumentos normativos relacionados con los procesos misionales de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato.	Apoye en la proyección de oficios y solicitudes normativas relacionados con los procesos misionales de la subdirección. Realice la actualización de los puntos de control de las ZRC asignadas al equipo de trabajo.	Anexo_1553188_638820752581249606.pdf Anexo_1553188_638820752640828226.pdf Anexo_1553188_638820752694324827.pdf Anexo_1553188_638820752753211584.pdf Anexo_1553188_638820752890664159.pdf Anexo_1553188_638820753001526210.pdf Anexo_1553188_638820753094567737.pdf Anexo_1553188_638820778234137965.pdf Anexo_1553188_638820778285662637.pdf Anexo_1553188_638820778357284537.pdf
Obligación 4. Asistir a las visitas de campo que sean requeridas dentro de los procedimientos de competencia de la Subdirección, asegurando desde el componente jurídico, el cumplimiento de la normatividad aplicable y en coordinación con el supervisor del contrato.	Apoye en las jornadas prospectivas realizadas en los nodos de Dapa de la ZRC de Yumbo, con el objetivo de recolectar información primaria para la construcción del PDS. Apoyo en la elaboración de las piezas de convocatoria a las jornadas.	Anexo_1553189_638820754551056621.pdf Anexo_1553189_638820757119318569.pdf
Obligación 6. Participar, en reuniones, consejos, juntas o comités relacionados con el objeto del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Participe en la reunión con la oficina catastral de Cundinamarca para coordinar acciones interinstitucionales en la ZRC de Pandi. Apoye de manera jurídica en la reunión con el comité de impulso de la ZRC de Pandi para resolver inquietudes y coordinar las jornadas de socialización con la comunidad. Participe en la reunión con el comité de impulso de LA ZRC de Rovira para establecer fechas de entrega de los compromisos y agendar posible fecha de las jornadas prospectivas para la ZRC. Participe en la reunión con el comité de impulso de la ZRC de La Cumbre para organizar la logística de las jornadas de socialización, aclarar dudas y presentar el equipo que apoyaría en campo las jornadas con la comunidad campesina.	Anexo_1553190_638820774046808091.pdf Anexo_1553190_638820775329956761.pdf Anexo_1553190_638820776807790637.pdf Anexo_1553190_638820776852105371.pdf
Obligación 6. Apoyar la socialización en territorio de los procesos y procedimientos de competencia de la Subdirección, asegurando la debida interpretación y aplicación de las normas legales vigentes, en coordinación con el supervisor del contrato.	Apoye en el refuerzo de la socialización de la figura ZRC de Yumbo, en el marco jurídico y social.	Anexo_1553191_638820758732437880.pdf
Obligación 7. Preparar, revisar, tramitar y/o compilar la información necesaria para responder o resolver: derechos de petición, acciones constitucionales, solicitudes y requerimientos elevados por entes de control o autoridades administrativas y judiciales, dentro de los términos de ley, que le sean designados a través del aplicativo de gestión documental ORFEO relacionados con el componente jurídico, competencia de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato.	Apoye en la proyección de respuestas a solicitudes y requerimientos realizadas por entidades y ciudadanía relacionados con los procesos, solicitudes y requerimientos elevados por entes de control o autoridades administrativas y judiciales.	Anexo_1553192_638820760020004054.pdf
Obligación 8. Entregar al finalizar la ejecución del contrato los expedientes, bases de datos, documentación, de los asuntos que le fueron asignados, uvo conocimiento o de cualquier otro e le haya sido confiado en razón de la coordinación con el supervisor.	Apoye en la actualización de las bases de datos y expedientes asignados al equipo en razón a la gestión realizada.	Anexo_1553193_638820760950488661.pdf Anexo_1553193_638820770731156737.pdf Anexo_1553193_638820770779406070.pdf
Apoyar las actividades adicionales que le sean asignadas, siempre que guarden relación con el objeto del contrato y la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, en coordinación con el supervisor	Apoyo en la realización de las reuniones con los consejos comunitarios de Mulaló, San Marcos y Manga Vieja de la ZRC de Yumbo, para generar los acercamientos previos a la consulta previa a realizarse en el mes de junio de 2025.	Anexo_1553194_638820772516683063.pdf

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$9,100,000.00 NUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 488412335645 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$36,400,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$5,763,333.00 -
Valor Total:	\$30,636,667.00 -

Total Pagado	\$21,536,667.00 -
Saldo Actual:	\$9,100,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$9,100,000.00 -
Menos este pago:	\$0.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$3,336,667.00 -	\$9,100,000.00 -	\$9,100,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

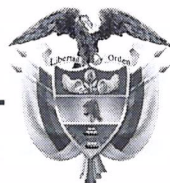
% de ejecución financiera del contrato / convenio:	100.00%
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LINA MARIA SALCEDO MESA	Nombre:	
No. Identificación:	1020789860	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	





Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT
RESOLUCIÓN No. *202461002567806* con Fecha 2024-04-15

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley No. 2363 de 2015, el Decreto No. 419 de 2016, el Decreto No. 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto No. 648 de 2017 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 23 del artículo 11° del Decreto Ley 2363 de 2015, dispuso como función del Despacho del Director General: *“Dirigir la administración del talento humano de la Agencia, distribuir los empleos de la planta de personal de acuerdo con la organización interna y las necesidades del servicio y ejercer la facultad nominadora, con excepción de los que corresponda a otra autoridad”*.

Que mediante el Decreto No. 419 del 7 de marzo de 2016, se establece la planta de personal de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, modificada por el Decreto 694 de 2020.

Que el artículo 5° de la Ley 909 de 2004, determinó la clasificación de los empleos públicos y en su numeral 2° literal b), señaló que serán empleos de libre nombramiento y remoción aquellos cuyo ejercicio implica especial confianza, que tienen asignadas funciones de asesoría institucional, asistenciales o de apoyo, que estén al servicio directo o inmediato del Presidente, Director o Gerente General de las entidades de la Administración Descentralizada de Nivel Nacional.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, para verificar las capacidades y competencias laborales de la persona aspirante al cargo, el Departamento Administrativo de la Función Pública como Entidad experta en la selección de personal, avala y expide el resultado satisfactorio para su nombramiento; posterior a esta etapa y en aplicación del principio de transparencia, la hoja de vida del aspirante se publica durante (3) días en la página web de la Presidencia de la República y de la Agencia Nacional de Tierras - ANT.

Que la señora **LINA MARIA SALCEDO MESA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.789.860, cumple con los requisitos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para ocupar el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Subdirector Técnico de Agencia Código E5 Grado 1 de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación; asimismo, obtuvo un resultado satisfactorio en la prueba realizada por Función Pública, razón por la cual su hoja de vida se publicó tanto en la página web de la Presidencia de la República como en la de la Agencia Nacional de Tierras - ANT.

Que, en mérito de lo expuesto se,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario a la señora **LINA MARIA SALCEDO MESA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.789.860, en el empleo denominado Subdirector Técnico de Agencia Código E5 Grado 1 de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El nombramiento realizado en el artículo primero de la presente Resolución surtirá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de la servidora pública.

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

ARTÍCULO TERCERO: Las funciones que cumplirá el servidor serán las establecidas en las páginas 55 a 57 de la Resolución No. 20211000012796 del 1° de febrero de 2021 y sus adiciones y/o modificaciones, según corresponda para el empleo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el 2024-04-15


JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ
Director General

Aprobó: Marilexandra Amaya Martínez – Secretaria General
Revisó: Claudia del Pilar Romero Pardo – Subdirectora de Talento Humano
Proyectó: Paula Miranda Bohorquez Botero – Contratista STH

Editar

Unir PDF online | Combina tus a

←

→

↻

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquel identifier=CO1.SLCNTR.14238075

🔍

🔍

☆

🔖

👤

⋮

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 20:05:06

JENNIFER MARIANA...

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Provee...

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Con...

9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	5/02/2025 10:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/02/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.336.667 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	02	4/03/2025 6:10:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/02/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9.100.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	003	3/04/2025 12:35:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9.100.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA2.pdf	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA2.pdf	Comprador Descargar Detalle

Cancelar

Borrar

Cargar nuevo

🖱

🔍 Búsqueda

🌲

📄

📊

📁

🛒

🌐

ESP

LAA

📶

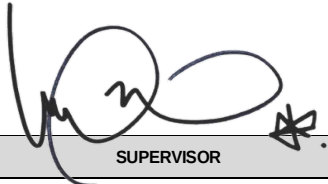
🔊

🖨

8:05 p. m.

5/05/2025

2

	FORMA	ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			CÓDIGO	ADQBS-F-021	
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			VERSIÓN	4	
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			FECHA	31/12/2024	
					FECHA ELABORACIÓN DEL ACTA		
					Día	Mes	Año
					20	1	2025
I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
CONTRATO No.:		ANT-CPS-20250752					
OBJETO:		Prestar servicios profesionales a la Agencia Nacional de Tierras, en la implementación y desarrollo de los procesos, procedimientos misionales y las diferentes actuaciones administrativas, que se adelanten en la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación.					
VALOR:		\$	36.400.000	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		17/01/2025	
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
No. RP		20025					
FECHA RP		20/01/2025					
III. AFILIACIÓN ARL							
ARL		ASEGURADORA		FECHA AFILIACIÓN		FECHA INICIO COBERTURA	
		POSITIVA		17/01/2025		17/01/2025	
IV. ACTA							
Se reunieron:							
DATOS DEL SUPERVISOR	NOMBRE		LINA MARIA SALCEDO MESA				
	CARGO		SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN				
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	1020789860			
DATOS DEL CONTRATISTA	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA				
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	1118283396			
	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)		NO APLICA				
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NO APLICA			
En Bogotá D.C. a los 20 días del mes 1 de 20 25 se reunieron, el supervisor del contrato, en representación de LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, y el contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:							
FECHA DE INICIACIÓN	DÍA	MES	AÑO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	20	1	2025		30	4	2025
Para constancia firma por quienes intervinieron:							
							
SUPERVISOR				CONTRATISTA			



FORMA	PAZ Y SALVO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-009
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	5
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	9/11/2023

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Fecha de diligenciamiento del formato:	02/05/2025	Dependencia:	SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE LA NACION		
Nombre Completo:	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA	Cédula de Ciudadanía No.:	1118283396		
Número de Contrato:	ANT-CPS-20250752	Fecha de inicio del contrato:	20/01/2025	Fecha de terminación o liquidación:	30/04/2025

II. LISTA DE CHEQUEO SOPORTES Y/O EVIDENCIAS

ÁREA ENCARGADA	SUMINISTRA SOPORTE		
	Si	No	N/A
Almacén			
Entrega de Inventario. (soporte: correo electrónico de almacén informando que no tiene ningún bien mueble a su cargo)		X	
Autorización de Viaje			
Legalización Autorizaciones de Viaje. (Soporte: correo electrónico de viaticos@ant.gov.co, informando que no tiene legalizaciones pendientes)		X	
Gestión Documental			
Entrega de expedientes prestados a su cargo (Soporte: correo electrónico de Gestión Documental, informando que no tiene expedientes en préstamo)		X	
Orfeo			
Bandeja de Entrada en Cero. (Soporte: pantallazo del inicio de ORFEO en blanco, que evidencie que se encuentra sin ningún trámite pendiente)	X		
Infraestructura y Soporte Tecnológico			
Usuario en los Sistemas de Información de la entidad (Soporte: correo electrónico del Equipo de Infraestructura y Soporte Tecnológico que certifique la desinstalación de las herramientas ARCGIS)		X	

Todas las cuentas de los aplicativos de la Agencia, como lo son: correo electrónico, cuenta de usuario, ORFEO, KLIC, ECARD, CRM y el acceso biométrico, serán desactivados a partir del día siguiente a la terminación del contrato

V. APROBACIÓN

En mi calidad de supervisor(a) del contrato, luego de revisar los soportes de Paz y Salvo de los anteriores ítems, certifico el cumplimiento de entrega de los recursos para la terminación o liquidación del contrato de prestación de servicios.

Firma:
Nombre Supervisor:

LINA MARIA SALCEDO MESA

En caso de no cumplir con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la obtención de este Paz y Salvo, el supervisor(a) debe tener en cuenta lo establecido en el Manual de Supervisión ADQBS-I-002, en lo referente a las sanciones contractuales y declaratorias de incumplimiento, y así mismo deberá informar al Grupo para la Gestión Contractual de la Secretaría General



Agricultura



Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene la firma digital y los efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 52 de 2000

PAGADO 31/01/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA		
Documento	CC1118283396	Dirección	CL 7 #13 - 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6693413
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YUMBO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TAE	TDE	TAP	USP	COR	USI	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1118283396	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA	59	00																	0	30	30	30	0		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	2,436	\$ 1.423.500	\$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500	\$ 0	\$ 440.500

PAGADO 03/03/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA		
Documento	CC1118283396	Dirección	CL 7 #13 - 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6693413
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YUMBO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días ATC	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1118283396	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.640.000	\$ 582.400	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 3.640.000	\$ 455.000	2,436	\$ 3.640.000	\$ 88.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.126.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.640.000	\$ 3.640.000	\$ 3.640.000	\$ 0	\$ 582.400	\$ 455.000	\$ 88.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.126.100	\$ 0	\$ 1.126.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGADO 01/04/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA		
Documento	CC1118283396	Dirección	CL 7 #13 - 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6693413
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YUMBO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1118283396	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA	59	00																	0	30	30	30	0		(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.640.000	\$ 582.400	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 3.640.000	\$ 455.000	2,436	\$ 3.640.000	\$ 88.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.126.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.640.000	\$ 3.640.000	\$ 3.640.000	\$ 0	\$ 582.400	\$ 455.000	\$ 88.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.126.100	\$ 0	\$ 1.126.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGADO 03/05/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA		
Documento	CC1118283396	Dirección	CL 7 #13 - 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6693413
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YUMBO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1118283396	JENNIFER MARIANA GONZALEZ BARONA	59	00																	0	30	30	30	0		(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.640.000	\$ 582.400	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 3.640.000	\$ 455.000	2,436	\$ 3.640.000	\$ 88.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.126.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.640.000	\$ 3.640.000	\$ 3.640.000	\$ 0	\$ 582.400	\$ 455.000	\$ 88.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.126.100	\$ 0	\$ 1.126.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!